



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE 14 DE MARZO DE 2013**

El 14 de marzo de 2013 a las 10:00 (segunda convocatoria), en el Aula Joaquín Sama, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS NATOS:**

**- EQUIPO DECANAL**

Decano: Víctor López Ramos  
Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín  
Vicedecano de Ordenación Académica: Damián Iglesias Gallego  
Vicedecana de Prácticas y Estudiantes: Ana Hernández Carretero  
Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto  
Responsable del Sistema Interno de Gestión de Calidad: Eva M<sup>a</sup>. Domínguez Gómez

**- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

Carmen Conde Núñez  
Benito León del Barco  
Miguel Ángel Martín Sánchez  
Francisco Rodilla León  
José Roso Díaz

**- REPRESENTANTES DE ALUMNADO**

Enrique López Muñoz  
Jesús Acevedo Borrega

**SECTOR A: CUERPOS DOCENTES**

Francisco Javier Alejo Montes  
Domingo Barbolla Caballero  
Alberto Bustos Plaza

Gaspar Félix Calvo Población  
 José María Corrales Vázquez  
 Rafaela Díaz Villalobos  
 Adela García Gómez  
 M.<sup>a</sup> Carmen Garrido Arroyo  
 Juan José Lozano Pino  
 Manuel Lozano Pino  
 Domingo Revilla Martínez  
 Samuel Sánchez Cepeda  
 Jesús Valverde Berrocoso

**SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Teresa Fraile Prieto  
 Antonio Pantoja Chaves  
 M.<sup>a</sup> Isabel Polo del Río  
 Francisco Revuelta Domínguez

**SECTOR C: ESTUDIANTES**

Marta García Pérez  
 Alberto González Fernández  
 Iván Gudiño Gutiérrez  
 Eva María Martín Miguélez  
 Antonio Miranda Sierra  
 Francisco Eneas Moreno Antúnez  
 Álvaro Terrón Sánchez

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Por parte de los representantes de Departamento, la profesora Beatriz Muñoz González y por parte del sector B, el profesor Ramón Pérez Parejo.

Antes de comenzar la sesión, solicito la aprobación de los miembros de Junta de Facultad para incluir en el punto 8. Asuntos de Trámite, el nombramiento de una serie de compañeras del centro como Adjuntos a los miembros del Equipo Decanal. Ha sido una cuestión que hemos resuelto esta misma semana y por eso no figura expresamente en el Orden del Día de la Junta de Facultad.

**Orden del día:**

- 1. Aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones de los días 12 de diciembre de 2012 y 19 de febrero de 2013.**  
 Se aprueban por unanimidad.

**2. Informe del Decano.**

El Decano expresa públicamente el pésame, en nombre de la Junta de Facultad, a las compañeras de nuestro centro, Carmen Heras, por el fallecimiento de su madre hace algunas semanas y a M.<sup>a</sup> del Carmen Garrido, igualmente, por el reciente fallecimiento, también de su madre.

Informa que el día 22 de febrero se celebró sesión ordinaria de Consejo de Gobierno, en el que se informó, respecto al profesorado de la UEX, que aparece un concepto nuevo: la actividad docente básica (clases, tribunales, direcciones de tesis, etc.), en el que no se incluye la participación en la comisión de calidad y otras tareas de gestión, luego está excluido de la carga docente en los Planes de Organización Docente. El Vicerrector informó de que, en breve, se sacará el PDA. Por otra parte, el Consejo rechazó el proyecto presentado por el Gobierno de Extremadura para la elaboración del anteproyecto de ley de financiación de la Universidad. Igualmente, se aprobaron los títulos de Máster que presentaba nuestro centro, con la salvedad de que el título de Máster de Formación Profesional, fue aprobado, finalmente, como Título Propio en vez de cómo Título Oficial.

Agradece la disposición de la profesora M<sup>a</sup> Rosa Fernández para encargarse de la coordinación de la Comisión de Calidad del Máster de Secundaria.

Informa que en relación con el procedimiento para la defensa de los Trabajos de Fin de Grado, a fecha actual, falta concretar dos aspectos: la constitución de los tribunales y el calendario de defensa. Ayer mismo se realizó la asignación de la elección del alumnado de las líneas de trabajo de fin de grado.

El alumnado ha solicitado un cierto control en las horas de tutoría para que pueda ser atendido en dichas horas, sobre todo para la realización de los trabajos fin de grado. El decanato está estudiando una fórmula, a través, de fichas, pero ya se informará cuando esté elaborado para que las posibles reclamaciones queden recogidas.

Informa sobre el artículo en prensa con quejas del alumnado que se publicó el día anterior y expone que lo hará de nuevo, en cualquier foro que sea necesario, denunciando la escasez de profesorado con que cuenta el centro y que estará abanderando las denuncias que sean necesarias.

Se abre un turno de intervenciones:

La profesora Adela García informa de que es posible que todos ya sepan que ha tenido un problema acerca de una alumna Erasmus y la tutela de su trabajo fin de grado. La asignación de fin de grado debe estar clara para que nadie se sienta perjudicado y sobre todo los alumnos de Erasmus.

El profesor Samuel Sánchez agradece que el Decano diga que va a abanderar el denunciar el hecho de la necesidad de profesorado en este centro, dado que él ya lo ha hecho en otros foros y cree que es necesario que se diga en los foros necesarios, porque si no, iremos a peor.

El profesor Javier Alejo agradece todo lo que se ha informado y pregunta si en el Consejo de Gobierno han dado explicaciones sobre por qué no se ha aprobado el Máster de Formación Profesional como Título Oficial. El Decano explica que es Título Propio en otras universidades y que la Consejería no podía contratar profesorado.

El Decano explica que los criterios de asignación de los TFG los decidió la Comisión Intercentros, atendiendo a la nota media del expediente y a los créditos superados en la convocatoria de septiembre del curso 11/12. El Consejo de Alumnos propuso que se incluyera la evaluación de febrero, y así, en principio, se cerró una nueva lista incluyendo esta convocatoria. Pero, al publicarse, hubo excesivas quejas por parte del alumnado, por lo que el Equipo Decanal decidió volver a los primeros criterios establecidos.

Se informa de que ayer se dio la posibilidad al alumnado de que en cada titulación decidieran el criterio de asignación para el grupo.

No vamos a entrar en debate de lo que ha ocurrido estos dos días, es mucho más complejo de lo que parece. Tenemos 350 alumnos matriculados en Trabajo de Fin de Grado, cada uno con su casuística, y es tan inmensa que se ha optado por un procedimiento excepcional para este curso y al curso que viene se pensará en otro procedimiento, en octubre, cuando tengamos los resultados de la convocatoria de julio.

### **3. Informe del Consejo de Alumnos.**

El alumno Enrique López hace un ruego para que la Junta de Facultad se pueda realizar los viernes. Se dijo en la anterior Junta, que se intentaría y hoy es jueves, y también que se alterne entre la mañana y la tarde. Respecto a los trabajos fin de grado, hay alumnos que han elegido profesores y algunos que ya tienen casi acabados los trabajos y esto es un agravio comparativo entre unos y otros por el tiempo que se tiene para la realización. Sobre el procedimiento de asignación, el decanato pidió opinión al Consejo de alumnado, se hicieron reuniones largas que después el decanato se ha saltado. Pide disculpas porque no tiene experiencia en dar templanza en los momentos tensos. Ha habido estudiantes que le han acusado de que no son representantes legales a lo que responde que del Consejo de Alumnos se hacen lecturas interesadas.

Informa también de que está proponiendo movilizaciones por los recortes en la universidad. Y expone que quiere leer un escrito, en el que da las gracias a los miembros de la Junta de facultad porque ha aprendido mucho en este tiempo, pide disculpas por su forma de proceder e informa de que dimite como Delegado de Centro y de las 9 comisiones de las que forma parte. Comunica que Jesús Acevedo será el nuevo Delegado de Centro.

El alumno Iván Gudiño expone que se une a lo que comenta su compañero Enrique López, agradece lo aprendido y la experiencia y también presenta su dimisión a esta Junta de Facultad.

El alumno Álvaro Terrón, también presenta su dimisión como representante de los estudiantes.

La profesora Adela García agradece el trabajo realizado por los tres alumnos que dimiten, a lo que se suma, los profesores José M<sup>a</sup> Corrales, Benito León y Samuel Sánchez.

La profesora Eva Domínguez agradece el trabajo de los tres alumnos que dimiten. Comenta que sí se ha contado con el alumnado a la hora de elaborar el procedimiento para la defensa de los TFG. Igualmente, agradece el trabajo de la Comisión Intercentros en la que se han tomado decisiones relevantes en la asignación de las líneas de los TFG.

La profesora Ana Hernández se al reconocimiento del trabajo de los alumnos en todo este tiempo. Expone que siente no haber llegado a un acuerdo con el Consejo de Alumnos ante el criterio de asignación de los Trabajo Fin de Grado.

La profesora Beatriz Martín agradece el trabajo realizado, porque aunque no haya coincidido, a veces, en la gestión, le consta el gran trabajo realizado, y expone que la cuestión de las formas es algo que muchas veces afecta a todos y que es cuestión de aprendizaje.

El Decano se suma al agradecimiento y especialmente a Enrique López y les pediría que reconsideraran la decisión porque no son tiempos de evitar, sino de arrimar el hombro. Pero que si siguen adelante, les rogaría que siguieran formando parte de la Junta de Facultad, que es el órgano donde se toman decisiones del centro y necesita de la representatividad del alumnado.

#### 4. Planificación Académica.

##### 4.1. Aprobación si procede de la tutela académica del Máster Universitario Propio en Formación del Profesorado de Formación Profesional.

El profesor Antonio Pantoja solicita que la profesora M<sup>a</sup> Rosa Fernández figure como Co-directora, dada su participación en la elaboración de la propuesta.

Se aprueba por unanimidad.

#### 5. Ratificación de acuerdos de la Comisión de Calidad del Centro.

Interviene la responsable, Eva Domínguez, informando de dos puntos:

1. Se aprueba la modificación de las siguientes Comisiones de Calidad y el nombramiento de la coordinadora de la Comisión de Calidad del MESO.
  - a. Comisión de Calidad del Grado de Infantil
  - b. Comisión de Calidad del Grado de Social
  - c. Comisión de Calidad del MESO

##### Comisión de Infantil:

Se incorpora como vocal José Luis Bravo Galán del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.

##### Comisión de Educación Social:

Se incorpora como sustituta de la profesora Laura Alonso, ausente por baja maternal, la profesora M<sup>a</sup>. Inmaculada Pedrera Rodríguez del Departamento Ciencias de la Educación del Área de Teoría e Historia de la Educación en sustitución.

##### Comisión del MESO:

Se incorpora como vocal M<sup>a</sup> José Sosa Díaz del Departamento Ciencias de la Educación del área de Didáctica y Organización Escolar y Javier Méndez del Departamento de Psicología y Antropología del área de Psicología.

Se nombra e incorpora como **Coordinadora del MESO** a la profesora M<sup>a</sup> Rosa Fernández Sánchez del Departamento Ciencias de la Educación, del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, se incorpora pues a la Comisión de Calidad del Centro como representante de este Máster.

Se incorporan los alumnos propuestos por el Consejo de Alumnos a las siguientes comisiones de Calidad:

##### Comisión Calidad de Primaria:

Alberto González Fernández  
Marta García Pérez

##### Comisión Calidad Educación Infantil:

Eva M<sup>a</sup> Martínez Miguélez  
Sara Fernández Rodríguez

##### Comisión de Calidad de Educación Social:

Antonio López Vigara

Las Comisiones de los Másteres no tiene alumnos por haber alumnos disponibles.

2. Se aprueba la readscripción a áreas de conocimiento de las siguientes asignaturas solicitadas por el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

- Iniciación a la investigación en la expresión musical y plástica (MUI)  
3 créditos del área de Dibujo pasan al área de Didáctica de la Plástica.  
3 créditos siguen quedando adscritos al área de la Didáctica de la Expresión Musical.
- Fundamento científico del currículum de educación física en educación secundaria I (MESO)  
Los 6 créditos de la asignatura quedan adscritos al área de Didáctica de la expresión Corporal.
- Fundamento científico del currículum de educación física en educación secundaria II (MESO)  
Los 6 créditos de la asignatura quedan adscritos al área de Didáctica de la expresión Corporal.
- Fundamentos musicales y su didáctica (PRIMARIA)  
Los 6 créditos quedan adscritos al área de Música.
- Interpretación Musical y su didáctica I (PRIMARIA)  
Los 6 créditos quedan adscritos al área de Música.

## **6. Informe sobre los horarios de clases.**

El profesor Samuel Sánchez informa de que la problemática de los horarios es un tema recurrente y expone que cada estamento tome las decisiones que debe tomar y para lo que tiene responsabilidad. Habrá que decir a los departamentos que atiendan la docencia hasta que llegue otro profesor. Y al vicerrector del profesorado que cuando se ha pedido una plaza un año antes, debería llegar a tiempo de impartir la docencia y no que otros compañeros del departamento deben asumir esa carga docente.

El profesor José M<sup>a</sup> Corrales informa de la extrema complejidad que implica hacer los horarios y de que hay que otorgar la confianza a la Secretaría Académica con el fin de tener una cierta flexibilidad para los cambios necesarios de última hora y eso hay que conjugarlo con una práctica que está haciendo en los departamentos de asignar docencia en la mañana a profesores que tienen compatibilidad con institutos de secundaria y que deberían tener la docencia por la tarde y pide buena voluntad de todo el mundo y disponibilidad del profesorado y alumnado.

El profesor Juan José Lozano está de acuerdo en la primera parte y no en la segunda, sobre todo si esto influye en la contratación de profesorado con otro tipo de contratos para el Vicerrectorado, si se refiere a personal de reconocido prestigio preste su labor y no que vaya tapando huecos en los departamentos.

## **7. Asuntos Económicos y de Infraestructuras**

### **7.1. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del año 2012.**

El profesor Javier Alejo pregunta que sólo ha podido ver los ingresos y no el documento completo. Por ello, el Decano retira la aprobación de la Memoria Académica del Orden del Día e informa de que se traerá en la próxima sesión.

### **7.2. Informe sobre organización de espacios en el centro.**

El Decano informa de que se instalará aire acondicionado en todas las aulas de 3º piso del aulario. Hay dificultad en el centro para la organización de espacios. Se está distribuyendo al profesorado en despachos no tanto por agrupación del departamento porque ya no se puede.

El profesor Antonio Pantoja pide que se dedique parte a arreglar cañones, pantallas, etc.

El Decano expone que está costando más educar a la gente que pagar los arreglos por uso del material. Se arregla una pantalla y dos días después está estropeada porque le han quitado algo, etc.

La Secretaria Académica pide que cuando un profesor, alumno o personal de administración y servicios, detecte alguna anomalía la comunique en Conserjería para poner remedio.

El profesor Samuel Sánchez expone, en la misma línea, de que estamos en un centro educativo y de que todos podemos colaborar en ese asunto para llamar la atención del alumnado que no cuida las instalaciones de uso común.

El profesor Francisco Rodilla pide para la adecuación de las aulas que se tenga en cuenta las aulas de música 2 y 3 para acondicionarlas en temperatura con el fin de poder impartir clases de movimiento en días de calor.

## **8. Asuntos de trámite.**

### **8.1. Nombramientos de Adjuntos a los Vicedecanatos y Secretaría Académica:**

Su labor será de colaborar en cuestiones concretas en momentos determinados en las respectivas áreas del Equipo Decanal. Se aprueba por unanimidad la propuesta, por lo que se nombra a:

- Rosa Ameijeiras Saez, como Adjunta del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad.
- Rocío Yuste Tosina, como Adjunta a la responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- María Otero Romero, como Adjunta al Vicedecanato de Planificación Académica
- Gloria Rubio González, como Adjunta a la Secretaría Académica

### **8.2. Propuesta del Ayuntamiento de Cáceres:**

El Decano informa de que el Concejal de Cultura del Ayuntamiento, D. Jesús Bravo Díaz, solicita al centro el apoyo de la iniciativa por la cual se denominaría a un espacio de la ciudad con el nombre de Luis Regidor y por tanto, propone a la Junta de Facultad el apoyo para dicha iniciativa que es considerada por unanimidad.

## **9. Ruegos y preguntas.**

El profesor Samuel Sánchez ruega que la asignatura de 4º de Ed. Primaria, que es la obligatoria, de cara al próximo año se estudie la distribución del alumnado por grupo en horarios de mañana y tarde.

Javier Alejo ruega dos cuestiones:

- una respecto a horarios, opina que clases de dos horas no es adecuado y ruega que las clases sean de una hora o una hora y media.
- Otra sugerencia en la Comisión de Intercentro se ha decidido el cambio de tipos de las asignaturas, es un documento que está por ahí y le gustaría tener conocimiento oficial de él.

La profesora Beatriz Martín explica que los horarios se realizaron con los criterios aprobados en Junta de Facultad y que si se decidiera por mayoría otra cuestión, se tendría en cuenta.

El profesor Juan José Lozano explica que las clases de gran grupo es una forma de agrupamiento y eso no significa que la clase se imparta completamente teórica.

El profesor Gaspar Calvo ruega que se pueda poner el aire por la tarde y pide que, respecto a la cadena del aparcamiento del centro, se separe un poquito el poster de la cadena.

El profesor Domingo Revilla sugiere que se instale otra barrera mecánica de entrada y salida en el lugar de la cadena que da a la avenida principal.

Se pregunta si es obligatorio tener publicadas las tutorías en la puerta del despacho y se responde afirmativamente y se informa de que no se pueden hacer las tutorías desde casa, virtual, porque la actividad docente es de 6 horas como mínimo en tres días diferentes para los profesores a tiempo completo y en dos días para los profesores a tiempo parcial y de que son presenciales.

Se pregunta sobre cómo se va a utilizar la tutoría para los Trabajos Fin de Grado.

El profesor Miguel Ángel Martín explica que la tutela del TFG contabiliza 0,25 horas por cada TFG tutelado, en la carga docente del profesorado.

El alumno Álvaro Terrón pide que el profesorado colabore para atender las dudas, aún fuera de esa cantidad de tiempo, a lo que se le responde que ese es el talante mayoritario del profesorado de esta facultad.

La profesora Gemma Delicado pide que si existe una normativa para realizar el Trabajo Fon de Grado que se tenga en cuenta.

La profesora Adela García, explica que ella tuteló a una alumna antes del calendario establecido porque si una alumna tiene ganas de trabajar ella no se lo va a impedir.

La profesora Gemma Delicado ruega que se de a todos los Erasmus el mismo tratamiento.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por finalizada la sesión a las 12,40 horas.

En Cáceres, a 07 de marzo de 2013



La Secretaria Académica  
Fdo. Beatriz Martín Marín